

I

Guayaquil, Mayo 21 del 2002

Señores Accionistas
VINCICORP S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Accionistas:

Hemos examinado el Balance de VINCICORP S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados y anexos. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los Estados Financieros de la compañía son responsabilidad de la Gerencia. Nuestra responsabilidad es, expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros y el cumplimiento de las normas legales vigentes en nuestro País.

En mi opinión, los referidos estados financieros y anexos presentan razonablemente la situación económica de VINCICORP S.A. por el ejercicio económico terminado. Las obligaciones tributarias como agente de retención y de percepción del IVA, han sido cumplidas conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Com. LUPE B. DE FARIAS
COMISARIO

27 MAYO 2002

